


ABOGADA

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Medellín

Asunto: Poder especial

Poderdante: Luisa María Montoya Salazar, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.039.459.162, actuando como Representante Legal de CHIKARA LAB S.A.S con NIT 901793130-1.

Apoderada: Alejandra Tirado Acevedo, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.037.637.663 de Envigado, Antioquia, abogada con tarjeta profesional No.33.75.05 del Consejo Superior de la Judicatura.

Facultades otorgadas: Confiero poder especial, amplio y suficiente para: presentar solicitud de signos distintivos, interponer recursos, contestar oposiciones, acciones de cancelación, contestar demandas, recibir, asistir a audiencias, sustituir, desistir, conciliar y transigir y en general cualquier facultad necesaria para que como poderdante tenga en todo momento representación y defensa de mis objetivos legales.

Autorizo para que todas las notificaciones o comunicaciones por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio sean enviadas al correo electrónico: alejandratabogada@gmail.com

LA PODERDANTE



LUISA MARIA MONTOYA SALAZAR

C.C. 1.039.459.162

LA APODERADA



ALEJANDRA TIRADO ACEVEDO

C.C. 1.037.637.663

T.P No.337505 del C.S.J